HORA 32
TU DIARIO DIGITAL

JUEVES, 23 DE ENERO DE 2025

OPINIÓN

"No confío en ningún candidato a la Presidencia, siempre ofrecen lo que el pueblo desea"

Manuel Salinas O.



Página 5

"La seguridad vial no es un lujo, sino una necesidad básica para el desarrollo de la región"

Sybel Ontaneda A.



Página 5

HORA32LOJA 0992363692 @HORA32LOJA @hora32loja WWW.HORA32.COM.EC



## Madrugada trágica en Jimbilla

Página 12




## La Fundación Cívica San Sebastián premia a los mejores

Página 8



# San Pedro de Vilcabamba trabaja en su recuperación

La parroquia lojana ha sido severamente afectada por desastres naturales, en los últimos meses.

Página 9

## Crisis de desplazados sacude a Colombia



Página 11



## Congreso explora la innovación educativa

Página 6

issuu-downloader.com



CLÍNICA
**medilab**

# SERVICIO
## DE DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES
# DIGESTIVAS



**PROMOCIONES EN:**
COLONOSCOPÍA
Y ENDOSCOPÍA

Contáctanos:
099 095 2229 / 073 950 600
Dirección:
Barrio el Dorado.
Avenida Eugenio Espejo y Shuar.

**¡Experimenta**
la **excelencia** con nosotros!

issuu-downloader.com



# El proyecto 'Casa del Migrante' alcanza su tercera fase

*La iniciativa, que busca brindar apoyo integral a las familias venezolanas y ecuatorianas en movilidad humana, es impulsada por la Fundación CAJE, con el respaldo de Cooperación Española.*

Con el objetivo de enfrentar los retos derivados del creciente flujo migratorio en el sur de Ecuador, la Fundación CAJE, con el respaldo de Cooperación Española, dio un paso importante para la tercera fase del proyecto "Casa del Migrante". Este lunes 20 de enero de 2025, se firmaron convenios específicos que potenciarán el impacto de la iniciativa.

Este espacio busca brindar apoyo integral a las familias venezolanas y ecuatorianas en movilidad humana. Su enfoque abarca la capacitación, el emprendimiento y la atención psicosocial, con el objetivo de ayudar a las personas a reconstruir sus vidas en un entorno de esperanza y dignidad.

### PARA SABER

- **La alianza, que reúne a 16 instituciones, se centra en la colaboración intersectorial como eje para la sostenibilidad del proyecto.**

### 16 instituciones

"Estamos aquí para dar inicio a una alianza estratégica, un esfuerzo conjunto que marca un hito importante en la marcha de la tercera fase del proyecto (...), que es un símbolo de esperanza y solidaridad para cientos de familias venezolanas y ecuatorianas, que enfrentan circunstancias de vulnerabilidad y atención prioritaria", expresó José Luis Ojeda, director ejecutivo de la Fundación CAJE.

El evento reunió a representantes de 16 instituciones clave, tanto públicas como privadas, uniendo esfuerzos de diversos sectores para garantizar la sostenibilidad y el éxito de la iniciativa.

El programa subraya la importancia de una respuesta coordinada y efectiva frente a los desafíos que presenta la migración. Este tipo de propuestas no solo ayudan a los migrantes, sino que también benefician a las comunidades locales, transformando positivamente la región.



» **Representantes de las instituciones aliadas durante la firma de los convenios específicos, este lunes 20 de enero.**

### Objetivos del proyecto

Entre los objetivos clave se incluyen fomentar la integración social y económica, promover la cohesión social, fortalecer la salud mental y el bienestar, y generar un impacto sostenible.

La Fundación CAJE invita a la comunidad a ser parte de este proyecto, que busca transformar las vidas de quienes más lo necesitan y contribuir al bienestar de las familias migrantes y las comunidades de acogida.

Es tiempo de aprender INGLÉS!


Tu mejor elección en el 2025
NIÑOS - ADOLESCENTES - ADULTOS
PRESENCIAL
NIÑOS
VIRTUAL
ADOLESCENTES
ADULTOS
MATRÍCULAS ABIERTAS - Periodo Marzo-Julio 2025
Contáctanos
 bluewhite.loh@gmail.com
 0998489505



OPORTUNIDAD LABORAL
ASESOR COMERCIAL
ING. MINAS O PETRÓLEOS
Formación
Ingeniero en Minas o Petróleos
Experiencia
1- 2 años en asesoría a mineras o ventas de productos ferreteros.
Requisitos
Licencia de conducir.
Disponibilidad para viajar.
Disponibilidad para residir en otra provincia.
Conocimientos:
Desarrollo de clientes
Estrategias comerciales
Negociación
Modalidad Campamento
Se ofrece estabilidad y todos los beneficios de ley
Las entrevistas se receptarán los días martes 28 y miércoles 29 de enero de 2025, en la calle Rocafuerte 164-26 y Pasaje Sinchona, frente a la escuela Miguel Ángel Suárez, de 08:00 a 16:30.

issuu-downloader.com

# Nuevo daño en la tubería de transmisión sur en Loja

*Ocurrió la mañana de ayer, miércoles 22 de enero de 2025, en la avenida Villonaco, a la altura de Ciudad Victoria.*

El Municipio de Loja informó sobre un nuevo daño registrado en la tubería de transmisión sur del sistema de agua potable de la ciudad. Esta situación generó cortes en el servicio, lo que obligó a la distribución de agua mediante tanqueros, coordinados por Promoción Popular y los líderes barriales.

El daño ocurrió en la mañana de ayer, miércoles 22 de enero de 2025, en la avenida Villonaco, a la altura de Ciudad Victoria. Jorge Herrera, director de la Unidad Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (Umapal), explicó que al detectar el problema se inició la reparación de una tubería de 600 milímetros, donde también se identificó un asentamiento en un tramo de 16 metros de longitud.

**PARA SABER**

› Se prevé realizar un reemplazo integral de la tubería para minimizar los problemas.

"Estamos reemplazando la tubería con material de acero para garantizar mayor estabilidad", señaló Herrera, aunque evitó dar una estimación precisa del tiempo necesario para completar los trabajos. Se espera que hoy, jueves 23 de enero de 2025, a partir de las 06:00, se restablezca progresivamente el suministro de agua luego de llenar los tanques de reserva en la de Julio Ordóñez.

Herrera indicó que el Municipio está trabajando para realizar el reemplazo integral de la tubería de transmisión sur hasta el Puerto Seco. "Una vez que dispongamos del presupuesto y actualicemos el proyecto, enviaremos la documentación a la Contraloría la próxima semana para solicitar el informe de pertinencia", afirmó, destacando que esta sería una solución definitiva a los constantes daños que han afectado este sistema.



» El daño se conoció en la mañana de ayer.



Crnl.sp
Francisco Trejo

## ¿Las propuestas a la problemática de la inseguridad son factibles?

La campaña electoral ha iniciado para las elecciones presidenciales y de asambleístas del 9 de febrero de 2025. Los 16 binomios presidenciales tienen propuestas para los principales problemas de mayor preocupación para los ecuatorianos, según las encuestas: inseguridad, desempleo, crisis económica y corrupción, en ese orden.

La inseguridad es la primera amenaza en el Ecuador e incide en el bienestar y desarrollo de la población. Una población que centra sus esperanzas en las soluciones en que proponen los presidenciales, que van desde el plan Fénix del gobierno, a un plan plomo, el plan escudo de fronteras, plan de control marítimo, un escuadrón de pacificación, al control de cárceles, aumento de policías, capacitación y fortalecimiento a las fuerzas de seguridad, fortalecimiento de la UAFE, mejorar el control de puertos mediante la militarización, fuerzas militares internacionales, entre otras.

Es decir, cada binomio tiene estos planteamientos que no aterrizan en algo serio ni brindan una solución integral a las amenazas y riesgos de la inseguridad tanto de la población como del Estado. Son propuestas y estrategias reactivas que pueden ser puestas en ejecución al corto plazo y con una inmensa inversión presupuestaria y que no terminarán con este grave problema que azota al Ecuador.

La inseguridad necesita una solución permanente y esta debe empezar con la restructuración del sistema de seguridad del Estado y de la Función Judicial porque sin ello los esfuerzos para degradar a las mafias con todas sus actividades que generan violencia, serán inservibles por el grado de penetración e influencia de los Grupos de Delincuencia Organizada (GDO).

Para esto se debe elaborar una Plan de Seguridad Integral y la Estrategia de Seguridad Nacional con un ente rector superior del Estado que coordine las acciones interministeriales y sectoriales para que su aplicación sea efectiva; asimismo, con la asistencia internacional de la Organización de Naciones Unidas realizar una verdadera depuración y reestructuración del sistema de Justicia del Ecuador.

En el Plan Integral y Estrategia Nacional deben considerarse una reestructuración y un fortalecimiento del Sistema de Inteligencia y Contra inteligencia Nacional y sus subsistemas; fortalecimiento y modernización de la Unidad de Análisis Financiero (UAFE), la reestructuración del Servicio de Rentas Internas donde las Aduanas del Ecuador sean parte de este organismo; fortalecimiento de las fuerzas de seguridad del Estado: y mejorar la cooperación internacional mediante acuerdos que sen efectivos para obtener recursos, capacitación, medios logísticos y tecnologías que sean aplicables en estas actividades.

Solo cerrando las llaves que abastecen de drogas, armas, logística, gatilleros, dinero, escondites, fallos judiciales favorables y encerrándoles en las cárceles bien controladas por el Gobierno, y con penas no susceptibles a rebajas, podremos ver los resultados a mediano y largo plazos. Pero esto no es todo ya que el tejido social queda muy quebrantado y hay que diseñar planes y programas con actividades que permitan mejorar los niveles de vida y bienestar de la población vulnerable.

Por eso percibo en las propuestas de los binomios presidenciales y candidatos a la Asamblea Nacional, que son un baratillo de ofertas con el propósito de demostrar quién tiene la mano más fuerte para combatir la inseguridad, sin tener en cuenta, que esta problemática es muy grave y tiene muchas aristas y componentes que no se pueden solucionar solo con el plomo. Esas propuestas requieren de una planificación seria y factibles para ejecutarles, partiendo de escenarios reales con cifras tanto de la criminalidad, la violencia y el impacto social y económico para nuestro país.

Esperaba realmente mejores propuestas más técnicas y menos políticas, pero lo que cuenta para los candidatos son obtener votos a como dé lugar tratando de vender soluciones muy trilladas pero que no nos permiten visualizar una solución definitiva. (Artículo publicado en el medio Ecuador En Vivo)

issuu-downloader.com



# Por el debate social

Manuel
Salinas Ordóñez
manuel.salinas@unl.edu.ec
WWW.HORA32.COM.EC



Se organizó un debate entre los candidatos a Presidentes de la República, cuyas preguntas ni respuestas han sido comprendidas por la sociedad, pero sí han calado las frases usadas por los candidatos que han marcado la parte jocosa de tal evento democrático.

No entiendo la idea de que los candidatos a una función debatan porque no puede haber conflicto en sus propuestas que siempre van a beneficio de la sociedad. Por ejemplo: Un candidato ofrece generar fuentes de trabajo. No creo que haya un candidato que diga que no va a generar fuentes de trabajo. El debate es pues, un acto en el cual haya discusión entre dos o más personas que expongan y defiendan sus tesis, obviamente contradictorias. Por ello, no tiene sentido que debatan las propuestas que siempre van en beneficio de la sociedad.

No confío en ningún candidato a la Presidencia, siempre ofrecen lo que el pueblo desea, luego llegan al poder y dicen que les falta tiempo para poder cumplir y piden la reelección y les sigue faltando el tiempo. Debemos generar debate social para no depender de los gobiernos, sino de nuestro trabajo y que se debe rechazar todo acto de corrupción que nuestros mandatarios rescatando los valores familiares y los principios ancestrales de no robar, no mentir y no ser ocioso.

# Las rabietas infantiles

Francisco
Herrera Burgos
gruposar16@gmail.com
WWW.HORA32.COM.EC



Es muy común ver el diario convivir como los más pequeños de la casa ponen en aprietos a los padres en la calle cuando no les dan lo que les solicitan, esas conductas son conocidas como rabietas, pataletas o berrinches que surgen en un momento inesperado; muchas veces con reacciones bruscas, pero siempre descontroladas por el niño. Estas se producen porque los niños no logran hacer lo que ellos desean o conseguir lo que quieren desembocando en un enfado excesivo.

Los padres deben tener en cuenta algunos aspectos que son importantes citar antes de que se produzca la rabieta, por ejemplo, deben retirar todo aquello que los niños puedan destruir o romper. Es necesario que los progenitores no regañen a los niños por cualquier tontería; por el contrario, ofrezcan alternativas donde ellos puedan elegir para realizar actividades que les resulten atractivas y menos frustrantes.

Si no se ponen límites las rabietas subirán de tono, se cansarán e incomodarán al realizar la misma actividad por mucho tiempo, lo que conducirá a que se llenen de ansiedad, busquen situaciones novedosas con palabras de afirmación hacia nuestros pequeños, expresar el amor que sentimos hacia ellos con palabras afectivas que demuestren que lo que expresamos lo sentimos.

Deje que sus hijos se desahoguen que, de salida a sus frustraciones, que aprenda a resolver sus conflictos, si es necesario ignórelo, pero mantenga la calma y no preste atención a la rabieta, espere hasta que pare de llorar y luego regrese con su hijo para que él se interese por otra actividad; sin embargo, es importante que no le dé importancia al incidente, peor aún decir epítetos que laceran su estima propia o castigarlos físicamente, eso solo empeora la situación y en cualquier momento surgirá una nueva rabieta que pondrá en serios apuros a los padres.

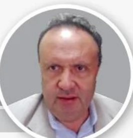
## Huilicatura






# Llamado urgente a mejorar la red vial

Sybel
Ontaneda Andrade
sybelontanedandrade@gmail.com
WWW.HORA32.COM.EC



La provincia de Loja atraviesa momentos complejos debido a las intensas precipitaciones que han afectado de manera significativa su infraestructura vial. Deslizamientos de tierra, caídas de material y daños en las vías principales y rurales son solo algunas de las consecuencias que la región enfrenta y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP), hace el esfuerzo para mantener habilitadas las rutas.

No obstante, esta situación resalta la necesidad urgente de una atención más integral y coordinada por parte de las instituciones competentes. Si bien se están realizando intervenciones, como las de estabilización de taludes en la vía Loja – Catamayo o las labores en las zonas rurales afectadas por el desbordamiento de quebradas, las emergencias siguen siendo constantes y las afectaciones a la conectividad siguen perjudicando a miles de ciudadanos.

Las autoridades deben priorizar recursos y coordinar esfuerzos con los gobiernos locales, municipales y parroquiales para garantizar una respuesta más rápida ante situaciones de emergencia. La seguridad vial no es un lujo, sino una necesidad básica para el desarrollo de la región y el bienestar de sus habitantes.

El llamado es claro: se debe incrementar la inversión en infraestructura vial, mejorar la capacitación de personal especializado y asegurar una planificación preventiva que mitigue los riesgos de daños mayores. La ciudadanía necesita respuestas inmediatas, no solo en momentos de crisis, sino en el día a día, para garantizar una conectividad segura y eficiente.

CRÉDITOS
**Director:** José Padilla Puchaicela
**Editor:** Omar González Sandoya
**Coeditor:** Darwin Valarezo Lozada
Medio de comunicación independiente, inclusivo y amante de la libertad.
AÑO IV - Edición Nº 623

Los criterios vertidos en la sección Opinión son de responsabilidad de sus autores.

issuu-downloader.com

# Loja es sede del primer Congreso de Innovación Educativa

***Del 22 al 24 de enero, docentes y expertos nacionales e internacionales se reúnen para compartir modelos, estrategias y herramientas de innovación educativa en la UTPL.***

Con el objetivo de fomentar la innovación en los procesos educativos, este miércoles 22 de enero de 2025, inició en la ciudad de Loja, el primer "Congreso de Innovación Educativa RIEU: modelos, estrategias y herramientas".

El evento es organizado por la Red de Innovación Educativa Interuniversitaria del Ecuador (RIEU), conformada por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), la Universidad Politécnica Salesiana (UPS) y la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL).



» La inauguración del congreso se realizó este miércoles 22 de enero.

### Intercambio de conocimientos

Este espacio académico está dirigido a docentes de todos los niveles educativos, quienes participarán en conferencias, talleres, mesas de discusión y paneles interactivos para intercambiar conocimientos y buenas prácticas relacionadas con metodologías activas y el uso de tecnologías en el aula.

María Isabel Loaiza, directora de Innovación de la UTPL, explicó que el principal objetivo del congreso es promover la interacción entre docentes comprometidos con la innovación educativa. Destacó que este espacio se busca compartir experiencias, prototipos y herramientas útiles que puedan ser implementados en distintos contextos educativos.

El evento contempla la participación de 300 asistentes presenciales y 300 virtuales, además de ponentes internacionales provenientes de España, Argentina, México, Colombia y Uruguay.

### Temáticas relevantes

Durante los tres días de actividades, los participantes abordarán temas como inclusión, tecnología, emprendimiento, educación en valores, ciudadanía, responsabilidad social y ambiental, entre otros desafíos actuales que moldean la formación de estudiantes.

Santiago Acosta Aide, rector de la UTPL, destacó la importancia de la innovación como un imperativo para enfrentar los grandes desafíos globales. "La innovación nos inocula el ánimo por ser reflexivos en nuestras prácticas docentes, ser creativos e introducir nuevos elementos en lo que hacemos. Desde la academia, tenemos la responsabilidad de contribuir frente a retos como la sostenibilidad, el cambio climático y otros temas de trascendencia", subrayó.

El evento, que se desarrolla en el campus de la UTPL, ha sido bien recibido por la comunidad educativa, y en su primer día contó con una gran asistencia de profesionales. Se espera que, al finalizar este viernes 24, este encuentro deje como legado nuevas ideas y recursos que transformen el ámbito de la educación.

### PARA SABER

› En el congreso participan ponentes internacionales provenientes de España, Argentina, México, Colombia y Uruguay.





**CONVOCATORIA A ELECCIONES DE LA ASOCIACIÓN DE CORREDORES DE BIENES RAICES DE LOJA (ACBIR LOJA)**

El Tribunal Electoral de ACBIR LOJA, reunidos el dia 20 de enero del año 2025, a las 17 horas en las instalaciones de la asociación de corredores de bienes raíces de Loja, resuelve convocar a elecciones para renovar el directorio para el periodo 2025 - 2027, con fundamento en los estatutos, el reglamento interno y el reglamento de elecciones de la Asociación de corredores de Bienes raíces de Loja.
Dignidades a elegir:
**1. PRESIDENTE**
**2. VICEPRESIDENTE**
**3. SECRETARIO DE ACTAS Y COMUNICACIONES**
**4. PROSECRETARIO**
**5. TESORERO**
**6. TRES VOCALES PRINCIPALES**
**7. TRES VOCALES SUPLENTES.**

**Nota:**
**a)** De acuerdo al art.12 del reglamento de elecciones de la Asociación de Corredores de Bienes Raíces de Loja, hace mención……… "Con finalidad de mantener el buen nombre y la representatividad de nuestra asociación, las principales dignidades como presidente, vicepresidente, tesorero y secretario deben tener título de tercer nivel de formación profesional" (Documento habilitante).
**b)** De acuerdo al estatuto, al reglamento interno y al art.10 del reglamento de elecciones todos los socios activos tienen derecho a elegir y ser elegidos, excepto cuando se encuentren en mora en el pago de tres o más cuotas mensuales. DOCUMENTO HABILITANTE PARA PRESENTARSE AL SUFRAGIO: CEDULA DE CIUDADANIA.
**c)** Los postulantes para poder inscribir su candidatura deberán cumplir con los requisitos estipulados en el Capítulo III de Elecciones art.10 literal literal 3 del Reglamento Interno de los estatutos de la Asociación de Corredores de Bienes Raíces de Loja.

Proceso eleccionario se llevará a cabo teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
**1.** Inscripción de candidaturas: los días del 27 al 31 de enero de 2025 (La documentación deberá ser presentada de acuerdo al art.13 del reglamento de elecciones de la Asociación de Corredores de Bienes Raíces de Loja)
**2.** Calificación de listas de candidaturas: el martes, 03 de febrero de 2025.
**3.** Impugnación de las listas inscritas: 05 de febrero del 2025.
**4.** Resolución de impugnaciones: el dia lunes 6 al 7 de febrero del año 2025
**5.** Notificar resolución de impugnaciones: el dia martes 10 de febrero del año 2025.
**6.** Resolución de cualquier tipo de eventualidades.
**7.** Promoción de candidaturas del dia 11 al 18 de febrero del año 2025.
**8.** PROCESO ELECTORAL:
**a)** Realización del proceso eleccionario el dia jueves 20 de febrero del presente año: desde las 10H00 hasta las 15H00.
**b)** Conteo de votos y proclamación de resultados 15 H00.
**c)** Posesión del nuevo directorio de la ASOCIACION DE CORREDORES DE BIENES RAICES DE LOJA. 19H00. del dia 20 de febrero del año 2025.

**Nota:** Las inscripciones de candidaturas se las receptará en las oficinas de Secretaría administrativa de ACBIR Loja ubicada en la 24 de Mayo entre Lourdes y Mercadillo, edificio Panorama 12-60 primer piso oficina #6 en horario de atención de 15:00pm a 19:00pm del 27 al 31 de enero, estas deberán ser receptadas en físico y enviadas digitalmente al correo electrónico del secretario del tribunal electoral valdezjvaldez.inm@hotmail.com con copia al correo del presidente del tribunal electoral bienesraicescovin@hotmail.com, consignar una dirección de correo electrónico, para efectos de notificar la calificación, impugnación, rectificación y validación, prevista en esta convocatoria.

Cbr. Ec. José Caraguay Medina
**Presidente Tribunal Electoral**
Lic. Prof 008-L
CI: 1102313077

Cbr. Ab. Jorge Milton Valdez
**Secretario Tribunal Electoral**
Lic.Prof 115-L
CI: 1102466578


issuu-downloader.com



# Inversiones Inmobiliarias




MILDRED GROUP
25 años impulsando ventas

**INFORMES:**
**098 977 2669**
**099 106 7337**




**EXCELENTE INVERSIÓN!!**
**Sector:**
**El Valle-Loja**
Casa de 4 dormitorios y Edificio de 3 departamentos

**$350.000**





**AMPLIA CASA EN CONJUNTO RESIDENCIAL TURUNUMA-LOJA**
390m2 de construcción

**$210.000**

issuu-downloader.com

# La Fundación Cívica San Sebastián premia al talento lojano

***Se reconoció a los mejores en competencia atlética, pintura, oratoria, canto. Hubo masiva participación. Este año se homenajeó al científico, Gustavo Samaniego Rodríguez.***

La Fundación Cívica San Sebastián (FCSS), presidida por Olga Tapia Palacios y Luis Cosíos Castillo, en condición de director Ejecutivo, premió al talento lojano, en el marco de sendos concursos organizados para homenajear al Patrono Jurado de Loja, San Sebastián, cuyos actos centrales se desarrollaron el 19 y 20 de enero de 2025.

**PARA SABER**

› La organización lojana, este año, homenajeó al intelectual y científico, Octavio Gustavo Samaniego Rodríguez.

### Diferentes eventos

Es tradición del organismo realizar varios actos: deportivos, culturales, sociales, tradicionales, entre otros, con la participación de establecimientos educativos y la ciudadanía en general. Este año se destacó el accionar del intelectual y científico lojano, Octavio Gustavo Samaniego Rodríguez.

Al llamado de la Fundación lojana se presentaron para la carrera 3K Chabaquito 2025 un total de 85 participantes en diferentes categorías: niñas, niños y capacidades especiales; en el concurso de dibujo y pintura, 46; oratoria, 17, y en el certamen del pasillo, 15.

En la carrera, categoría femenina, cinco a ocho años, primer lugar: Ashly Naomy Curipoma Romero; segundo, Danna Japón, y tercer puesto, Catalina Aguirre. Masculino: primero, Milan Yair Gualán Loján; segundo, Fernando Gonzaga, y tercera ubicación, Diego León.

Categoría femenina, nueve a 12 años: primer lugar, Laydy Armijos; segundo, Dayana Valentina Cevallos Jaramillo, y tercer puesto, Isabela Figueroa Eguiguren. Masculino: primero, Charbel Torres; segundo, Julián Agustín Bustamante Rivas; tercer lugar, Pablo Jeremías Paladines Rojas. Y capacidades especiales, 5 a 13 años, Cristopher Emilio Zapata Maldonado.

### Concurso de pintura

En el concurso de pintura, categoría cinco a ocho años, primer puesto, Daniela Alejandra Esparza Cueva, Escuela APC; segundo, Diego Sebastián Sánchez Hernández, Unidad Educativa Particular San Gerardo. Categoría nueve a 12 años, primer lugar, Cristina Belén Jadán González, Unidad Educativa Santa Mariana de Jesús; segundo puesto, Emilio Isaac Ruiz Calva, Escuela Carpe Diem. Y categoría capacidades especiales, primero, Juan Ignacio Jiménez Arias, Unidad Educativa Particular Sendero, y segundo, Israel André Villa Mora, Escuela Estancia Pekes.

En oratoria: primero, Amelia Abigail Campoverde Aguilar, EScuela Carpe Diem; segundo, José Pablo Alejandro Bravo, Escuela APC; tercero, Valentina Alejandra Pinta, Tcrn. Lauro Guerrero; cuarto, Samanta Martínez, Punto De Partida, y quinto, Santiago Alberto Ochoa, Escuela Héroes Del Cenepa.




» Ganadores del vigesimoprimero concurso de oratoria sobre la vida de Gustavo Samaniego Rodríguez.

### Certamen del pasillo lojano

Pasillo lojano: primero, Amelia Sofía Ríos, Tcrn. Lauro Guerrero; segundo, María Victoria Piedra, Escuela Municipal La Pradera; tercero, Adalí Chamba, Escuela Punto de Partida; cuarto, Samantha Paulette Castillo Figueroa, Escuela Santa Mariana de Jesús; quinto, Antonella Cristina Orellana, Escuela Eduviges Portalet, y sexto, Doménica Martina Gonzaga Cueva, Unidad Educativa Fiscomisional Mater Dei.

# Se van definiendo las programaciones para carnaval 2025

El feriado de Carnaval es una de las festividades más esperadas por los ecuatorianos, no solo por su conexión con las tradiciones religiosas, sino también por la oportunidad que representa para disfrutar del turismo local y fomentar la economía en diferentes sectores.

**CLAVE**

› La provincia de Loja cuenta con un clima variado para disfrutar en estas fechas.

Este año, la celebración se llevará a cabo del sábado 1 al martes 4 de marzo de 2025, sumando cuatro días de descanso. En el caso del lunes y martes, según lo establecido en la Ley de Feriados, no serán recuperables para trabajadores públicos y privados.

### Celebración en Loja

En la provincia de Loja, diversas localidades ya están organizando actividades para recibir a los turistas durante el feriado. Entre las iniciativas destacadas se encuentra la del cantón Pindal, que ha compartido un video promocional invitando a explorar su riqueza natural y cultural. Los visitantes podrán disfrutar de atractivos como las piscinas naturales, la laguna encantada, el río San José, las cascadas El Ají y la Laguna Piedra Torre, entre otros.

De igual manera, Catamayo ha extendido una invitación anticipada a disfrutar de un Carnaval lleno de alegría y tradición, aunque su programación aún no se ha confirmado. Por su parte, Vilcabamba, conocida por su ambiente relajado y paisajes únicos, fue una de las primeras localidades en anunciar su preparación para las festividades, y lo mismo sucede con la parroquia de Malacatos y otros sectores de la provincia.



» Los carnavales son espacios de gran movimiento turístico.

Con esta variedad de opciones, el Carnaval 2025 promete ser un momento especial para celebrar, explorar y fortalecer el turismo en el sur del Ecuador.

issuu-downloader.com



# Se realiza el bacheo menor en la vía Loja-Catamayo

Como estaba planificado, la mañana del miércoles 22 de enero de 2025 se ejecutaron los trabajos de estabilización de un talud en el kilómetro 28 de la vía Loja-Catamayo. Estas labores incluyeron perforación y voladura de rocas de gran magnitud, necesarias para garantizar la seguridad en esta importante carretera.

En horas de la tarde, el paso fue habilitado nuevamente para todo tipo de vehículos. Durante las intervenciones realizadas por el personal del Ministerio de Transportes y Obras Públicas (MTOP), el tránsito estuvo restringido únicamente a vehículos livianos.

### Bacheo

Tras la habilitación de la vía, iniciaron los trabajos de bacheo menor, con el propósito de mejorar la circulación y garantizar la seguridad vial en este tramo de 31 kilómetros, que conecta a varios cantones de Loja con el resto del país.

Los trabajos, programados para hoy. jueves 23, hasta el viernes 24 de enero, incluyen el cuadrado de los baches para su posterior reparación. Las labores comenzaron desde la salida del cantón Catamayo y se extenderán a lo largo de toda la carretera.

El MTOP asignó los siguientes recursos para estas actividades: dos volquetes, un distribuidor de asfalto, un rodillo y personal técnico-operativo especializado.

Es importante destacar que, aunque la vía se mantendrá habilitada al tránsito vehicular durante las labores, se implementará un sistema de paso controlado en el carril intervenido, a fin de garantizar la seguridad tanto de los usuarios como del personal encargado de los trabajos.



» Los trabajos iniciaron ayer, miércoles.



» Desde tempranas horas de ayer se cumplieron trabajos emergentes.

# Trabajos de mitigación en San Pedro de Vilcabamba

*Esta parroquia del cantón Loja enfrenta graves afectaciones por desastres naturales.*

La parroquia San Pedro de Vilcabamba ha sido severamente afectada por diversos desastres naturales en los últimos meses. Durante el año 2024, sufrió una intensa sequía seguida de un devastador incendio que arrasó con alrededor de 3.700 hectáreas de vegetación nativa, causando la muerte de animales, cuantiosas pérdidas materiales y daños en la red de agua potable, dejando sin suministro a la comunidad.

A estas dificultades se sumaron las lluvias de las últimas semanas, que deterioraron calles y culminaron con un aluvión el martes 21 de enero de 2025. El desborde de una quebrada ocasionó daños significativos, afectando viviendas, dejando a familias damnificadas, arrastrando dos vehículos y empeorando las condiciones viales.

Según la Coordinación Zonal 7 del ECU 911, las acciones inmediatas incluyeron la limpieza de escombros, el desalojo de material pétreo, inspecciones estructurales de viviendas y la evacuación de personas y bienes. El balance preliminar registró 13 familias afectadas, dos vehículos dañados y dos postes de alumbrado eléctrico destruidos. Además, la vía que conecta Sacapo con las Truchas del Salado quedó inhabilitada, por lo que se recomendaron rutas alternas.

### Autoridades y comunidad activadas

Jhimmy Toledo Castillo, presidente del Gobierno Parroquial, explicó que la reciente emergencia está relacionada con el incendio del año pasado, ya que la acumulación de palizada sin anclaje facilitó el impacto del aluvión. “Estamos activados desde el martes con el apoyo de la comunidad y las instituciones del Estado. Ayer se reunió el COE Parroquial para planificar una intervención técnica; por ahora, estamos realizando trabajos emergentes de limpieza”, señaló.

Por su parte, Adalí Jaramillo, coordinador de la Secretaría de Gestión de Riesgos Zona 7, informó que tres familias evacuadas pasaron la noche en hogares acogientes. “Estamos actualizando el informe de afectaciones para priorizar la atención necesaria”, indicó.


**CUSTODY EXPLOSIVE SECURITY CÍA. LTDA.**

**REQUIERE**

**GUARDIA DE SEGURIDAD**

**Requisitos:**

- Estatura mínima: 1.65 cm
- Nivel de instrucción: Nivel 2 en formación como guardia (indispensable)
- Modalidad de trabajo: Campamento
- Disponibilidad para viajar.
- Se ofrece estabilidad laboral y beneficios de Ley.

**Interesados, por favor, remitir hojas de vida al mail rrhh@tecnovoladuras.com**

issuu-downloader.com

# Gilbert Granda Romero: 'Voy a fiscalizar para combatir la corrupción'

***Se muestra opuesto a la reelección y para ello presentará un proyecto. También es partidario de una nueva Ley de Seguridad Social que beneficie a todos.***

Legislar y fiscalizar de manera independiente ofrece el candidato a asambleísta por Loja, Gilbert Granda Romero, del movimiento Unidad Popular (UP), lista 2, quien dice que la corrupción continúa, no hay fuentes de trabajo, así como la inseguridad no da tregua.

### 39 años en el magisterio

Tras laborar 39 años en el magisterio, donde desempeñó cargos dirigenciales como la presidencia del gremio, así como participó en huelgas de hambre, movilizaciones, soportó carcelazos, Gilbert Granda goza hoy de los beneficios de la jubilación, sin que ello signifique que deba retirarse de la lucha que ahora quiere trasladarla a la Asamblea Nacional, caso de favorecerle el pueblo lojano con su voto en las urnas, el 9 de febrero de 2025.

Dice que participa en la presente contienda electoral por pedido exclusivo de los sectores populares y que, junto a Jorge Escala, trabajará a favor del pueblo ecuatoriano porque se reivindiquen los derechos de los estudiantes, de los jóvenes y del magisterio nacional, así como de los afiliados, jubilados y pensionistas.

"Voy a fiscalizar para combatir la corrupción y garantizar la transparencia y la eficiencia en la inversión de nuestros recursos económicos en la ejecución de las obras", expresa el candidato y añade que de esta forma le ahorrará dinero al país, tomando en cuenta que, según cifras, más de siete mil millones de dólares pierde por efectos de la corrupción.

**VOZ**

***En Loja, el 60% de su territorio está concesionado para la actividad minera", Vamos a legislar para cambiar la matriz productiva: legalización de las tierras, créditos a bajo interés",***
*Gilbert Granda Romero, candidato a legislador*

### 6% para la educación

Granda Romero ofrece también exigir al Ejecutivo la asignación del 6% a la educación para beneficio de la niñez, plantear un nuevo Código del Trabajo con el aporte de los obreros y las centrales sindicales, para garantizar la estabilidad laboral; una nueva Ley de Seguridad Social que garantice autonomía, democracia, prestaciones, servicios, sobre todo, manejados por los propios afiliados, jubilados y pensionistas.

También planteará la no reelección de los asambleístas, las autoridades y los funcionarios de elección popular porque desde el primer día que llegan al cargo realizan campaña con dinero del Estado para reelegirse. Eso ocurre, según indica, con el presidente de la República, los legisladores, incluso la mayoría de estos últimos inauguran obras con el prefecto.




» **El aspirante a una curul dice que la Ley de Desarrollo Fronterizo nunca se aplicó y que los asambleístas lojanos nada dijeron al respecto.**

VALOR DE BOLETO $1 Un dólar
RASPA Lotto Para ti solito | SORTEO #3210 MARTES 21 DE ENERO 2025 | LOTERIA NACIONAL

$200,000
570632
PRIMERA SUERTE

$10,000
844035
SEGUNDA SUERTE

$5,000
569049
TERCERA SUERTE

SUELDO MENSUAL POR UN AÑO $1,000
250602

* APLICA 14% DE DESCUENTO

Estos premios se pagan con el 14% de descuento

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4ta. | SUERTE | 821871 | $ | 2,000 | 8va. | SUERTE | 830443 | $ | 500 |
| 5ta. | SUERTE | 670167 | $ | 1,000 | 9na. | SUERTE | 779471 | $ | 500 |
| 6ta. | SUERTE | 892770 | $ | 500 | 10ma. | SUERTE | 074235 | $ | 500 |
| 7ma. | SUERTE | 770211 | $ | 500 | | | | | |

LAS APROXIMACIONES SE PAGAN SIN DESCUENTO (EXCEPTO EL PRIMER PREMIO)

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 570600 | $ 50,00 | 570623 | $ 50,00 | 570646 | $ 50,00 | 570669 | $ 50,00 | 570692 | $ 50,00 |
| 570601 | $ 50,00 | 570624 | $ 50,00 | 570647 | $ 50,00 | 570670 | $ 50,00 | 570693 | $ 50,00 |
| 570602 | $ 50,00 | 570625 | $ 50,00 | 570648 | $ 50,00 | 570671 | $ 50,00 | 570694 | $ 50,00 |
| 570603 | $ 50,00 | 570626 | $ 50,00 | 570649 | $ 50,00 | 570672 | $ 50,00 | 570695 | $ 50,00 |
| 570604 | $ 50,00 | 570627 | $ 50,00 | 570650 | $ 50,00 | 570673 | $ 50,00 | 570696 | $ 50,00 |
| 570605 | $ 50,00 | 570628 | $ 50,00 | 570651 | $ 50,00 | 570674 | $ 50,00 | 570697 | $ 50,00 |
| 570606 | $ 50,00 | 570629 | $ 50,00 | 570652 | $ 50,00 | 570675 | $ 50,00 | 570698 | $ 50,00 |
| 570607 | $ 50,00 | 570630 | $ 100,00 | 570653 | $ 50,00 | 570676 | $ 50,00 | 570699 | $ 50,00 |
| 570608 | $ 50,00 | 570631 | $ 100,00 | 570654 | $ 50,00 | 570677 | $ 50,00 | | |
| 570609 | $ 50,00 | 570632 | $ 200.000,00 | 570655 | $ 50,00 | 570678 | $ 50,00 | | |
| 570610 | $ 50,00 | 570633 | $ 100,00 | 570656 | $ 50,00 | 570679 | $ 50,00 | | |
| 570611 | $ 50,00 | 570634 | $ 100,00 | 570657 | $ 50,00 | 570680 | $ 50,00 | | |
| 570612 | $ 50,00 | 570635 | $ 100,00 | 570658 | $ 50,00 | 570681 | $ 50,00 | | |
| 570613 | $ 50,00 | 570636 | $ 100,00 | 570659 | $ 50,00 | 570682 | $ 50,00 | | |
| 570614 | $ 50,00 | 570637 | $ 100,00 | 570660 | $ 50,00 | 570683 | $ 50,00 | | |
| 570615 | $ 50,00 | 570638 | $ 100,00 | 570661 | $ 50,00 | 570684 | $ 50,00 | | |
| 570616 | $ 50,00 | 570639 | $ 100,00 | 570662 | $ 50,00 | 570685 | $ 50,00 | | |
| 570617 | $ 50,00 | 570640 | $ 50,00 | 570663 | $ 50,00 | 570686 | $ 50,00 | | |
| 570618 | $ 50,00 | 570641 | $ 50,00 | 570664 | $ 50,00 | 570687 | $ 50,00 | | |
| 570619 | $ 50,00 | 570642 | $ 50,00 | 570665 | $ 50,00 | 570688 | $ 50,00 | | |
| 570620 | $ 50,00 | 570643 | $ 50,00 | 570666 | $ 50,00 | 570689 | $ 50,00 | | |
| 570621 | $ 50,00 | 570644 | $ 50,00 | 570667 | $ 50,00 | 570690 | $ 50,00 | | |
| 570622 | $ 50,00 | 570645 | $ 50,00 | 570668 | $ 50,00 | 570691 | $ 50,00 | | |

Terminales de la primera suerte se pagan sin descuento.

Boletos terminado en:

| | | |
|---|---|---|
| 70632 | ganan | $ 100.00 |
| 0632 | ganan | $ 50.00 |
| 632 | ganan | $ 10.00 |
| 32 | ganan | $ 2.00 |
| 2 | ganan | $ 1.00 |

PREMIOS EN EFECTIVO Y ESPECIES CADUCAN A LOS 3 MESES

PRÓXIMO SORTEO JUEVES 23 DE ENERO 2025

CONSULTA LOS SORTEOS Y RESULTADOS EN LA PÁGINA WEB www.loteria.com.ec

COMISIÓN DE SORTEO:
POR INSPECTOR: TNLGO. JOSE ANCHUNDIA
POR DIR.GRAL.RAMO: ING. MARÍA JOSÉ RAMOS
POR PROCURADOR: AB. YESENIA RAMOS
NOTARIO: DR. VIRGILIO JARRÍN

SÚPER TÓMBOLA
NÚMERO GANADOR 908006
CIUDAD: BALZAR
PREMIO: EFECTIVO | $100
ACUMULADO $120,000

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL**
**PINDAL-LOJA-ECUADOR**
**2023-2027**

Julio Vismar Guerrero Vera, Alcalde del Cantón Pindal, conforme lo establece el Art. 15 de la **ORDENANZA DE REGULARIZACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE PREDIOS URBANOS, EN ÁREAS DE EXPANSIÓN URBANA, ASENTAMIENTOS HUMANOS CONSOLIDADOS Y ZONAS URBANAS DE LAS PARROQUIAS RURALES, SIN TÍTULO DE PROPIEDAD EN EL CANTÓN PINDAL**: Pongo en conocimiento del público en general el trámite que se está llevando a cabo en las oficinas del GAD MUNICIPAL DEL CANTON PINDAL, seguido por la señora: **MARIA DOLORES CASTILLO GUAICHA**, con cédula de ciudadanía **Nro. 1102016928**, domiciliada en el Barrio San Francisco, de la parroquia y cantón Pindal, provincia de Loja, quien ha solicitado la adjudicación de un lote de terreno, ubicado en el Barrio San Francisco, de la parroquia y cantón Pindal, provincia de Loja, con los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2, con una distancia de 6.49 metros, con Camino Público; **POR EL SUR:** del punto 3 al punto 4, con Quebrada Sin Nombre, con una distancia de 5.15 metros; **POR EL ESTE:** del punto 2 al punto 3, con Santos Sandoya, con una distancia de 43.37 metros; **POR EL OESTE:** Del punto 4 al punto 1, con Telmo Obaco, con una distancia de 40.40 metros; y, cuya área total es de 225.98 metros cuadrados. El proceso reposa en la oficina de la Procuraduría Síndica del GADM del cantón Pindal, provincia de Loja, y contiene lo siguiente: 1) Solicitud al Señor Alcalde del GADM PINDAL en hoja valorada Nro. 016562. 2) Acta de conformidad de linderos de los colindantes. 3) Levantamiento planimétrico del predio realizado por personal autorizado de la institución, previo pago correspondiente que asume la responsabilidad de los datos consignados. 4) Ubicación geográfica: cuadrículas de coordenadas de ubicación; escala de la representación geométrica; cuadro de coordenadas de ubicación espacial de los vértices del polígono; WGS 84; rumbo de los lados del polígono de linderación; dimensiones del polígono del deslinde predial y nombre de los colindantes. 5) Declaración juramentada ante el notario público en la cual consta el tiempo, el modo y el medio en cómo se ha obtenido la posesión del predio. 6) Providencia de aceptación a trámite de adjudicación con fecha 16 de diciembre de 2024, en la cual se dispone la notificación a todos los colindantes y se dispone que la Dirección de Planificación designe un técnico a fin de que realice la inspección de campo. 7) Inspección de predio con fecha 12 de diciembre de 2024. 8) Informe Municipal para Adjudicación suscrito por el Arq. Santiago Vélez, Director de Planificación Territorial y Proyectos, con fecha 20 de enero de 2025. Particular que se pone en conocimiento del público en general, a fin de que quien se crea afectado en sus derechos presente oposición de forma escrita dentro del término de 30 días posteriores a la publicación, ante esta autoridad administrativa.

Ab. Santos E, Remache
**SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DEL GADMC-PINDAL**

issuu-downloader.com

# Colombia enfrenta crisis humanitaria con miles de desplazados

***Más de 30.000 personas han huido de sus hogares en el Catatumbo debido a los enfrentamientos violentos entre el ELN y una disidencia de las FARC, que ya llevan una semana.***

La región del Catatumbo, en el noreste de Colombia, vive una grave crisis humanitaria y de seguridad, debido a un enfrentamiento armado entre la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y una disidencia de las FARC. Desde hace una semana, los combates han obligado a unas 32.000 personas a abandonar sus hogares, según datos divulgados este martes 21 de enero de 2025.

La Defensoría del Pueblo, explicó que, de las más de 30.000 personas desplazadas, 15.086 han llegado a Cúcuta, la capital de Norte de Santander; 11.503 a Ocaña, y 5.300 a Tibú, localidad ubicada en el corazón de la región del Catatumbo.

### Falta de acceso y atención

La violencia ha cobrado ya la vida de al menos 80 personas, según cifras de la Gobernación de Norte de Santander, entre ellas seis firmantes del acuerdo de paz de 2016, que buscaba poner fin a décadas de conflicto armado en el país.

Iris Marín, defensora del pueblo, precisó que el Instituto de Medicina Legal ha recibido 35 cuerpos sin vida, aunque dos aún no han sido identificados.

**PARA SABER**

- **Desde el jueves 16, día en que el ELN comenzó los ataques contra las disidencias de las FARC, unas 80 personas han sido asesinadas.**

La situación en muchas áreas rurales sigue siendo incierta, ya que los accesos están bloqueados, incluso para las Fuerzas Militares, que se encuentran limitadas a llevar ayuda humanitaria y rescatar a personas heridas o en riesgo.

### Reacciones judiciales

La Fiscalía de Colombia reactivó las órdenes de captura contra los negociadores de paz del Ejército de Liberación Nacional (ELN) después de que el presidente colombiano, Gustavo Petro, ordenase la suspensión de los diálogos por los crímenes que esa guerrilla está cometiendo en el Catatumbo.

La crisis humanitaria y de seguridad en el Catatumbo era algo anunciado por diversas autoridades, entre ellas la Defensoría del Pueblo que el pasado 15 de noviembre advirtió, mediante su sistema de alertas tempranas, de "la situación de riesgo" para la población civil por la presencia y amenazas de los grupos armados ilegales. (EFE/France24)



» **Desplazados por la violencia en el Catatumbo en el estadio General Santander en Cúcuta (Colombia).**

# Bangkok registra altos niveles de contaminación del aire

Al menos 103 escuelas permanecieron cerradas este miércoles 22 de enero de 2025, en Bangkok, debido a los altos niveles de contaminación del aire, un problema que lleva días afectando a la capital de Tailandia, donde las autoridades han recomendado trabajar desde casa y evitar las actividades al aire libre.

El gobernador de Bangkok, Chadchart Sittipunt, explicó que estos cierres se hacen por necesidad, en vista de que la situación no ha mejorado, y porque se estima que hasta el fin de semana habrá malos registros en el índice de calidad de aire (ICA), que hoy se ubica en 137 puntos, lo que es considerado insaludable para grupos sensibles.

En este sentido, el nivel de partículas PM2,5 (de 2,5 micras o menos de diámetro), las más dañinas para la salud, oscilan este miércoles alrededor de los 50 mcg/m3, por encima del máximo de 37,5 que establece Tailandia como límite sanitario.

**PARA SABER**

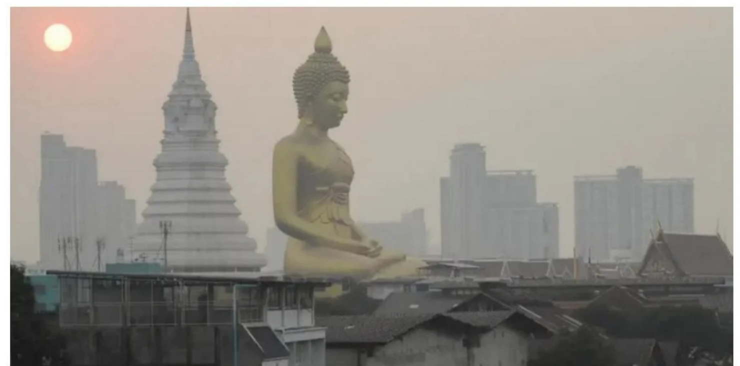
- **La Organización Mundial de la Salud aconseja evitar la exposición durante más de 24 horas a concentraciones de PM2,5 superiores a 25 mcg/m3.**

### Trabajo desde casa

El gobernador dijo que la recomendación para trabajar desde casa se mantendrá hasta el viernes y que aplicarán restricciones en el tráfico de camiones pesados desde esta noche, mientras que la visibilidad se ha reducido en la ciudad producto de la contaminación de los últimos días, como constató la agencia de noticias EFE.

Los niveles de contaminación del aire suelen empeorar en Tailandia y otros países de la región durante la época seca, entre noviembre y abril, debido a diversos factores como las condiciones atmosféricas y la quema de rastrojos en la agricultura, además del humo del transporte y las fábricas.

Chadchart explicó que en lo que va de año ha habido más incendios que en el mismo período de 2024, lo que ocasionó la llegada temprana del polvo, por lo que instó a los ciudadanos a denunciar cualquier quema que vean en sus comunidades, así como a usar mascarillas cuando tengan que salir a la calle. (DW)



» **Imagen de archivo que muestra el aire contaminado en Bangkok.**

issuu-downloader.com

# Un carro se precipita al abismo y sus dos ocupantes mueren

*El accidente de tránsito ocurrió a las 02:00 del miércoles 22 de enero de 2025; en una vía de la parroquia Jimbilla.*

El deceso de 2 personas, de sexo masculino, es el saldo que deja el accidente de tránsito que la madrugada del miércoles 22 de enero de 2025, a eso de las 02:00, ocurrió en una vía de la parroquia Jimbilla, del cantón Loja, de la provincia de similar nombre.

A esa hora un automóvil azul, marca Daewoo, con 4 ocupantes, que circulaba desde Imbana, parroquia de la provincia de Zamora Chinchipe, hasta Jimbilla, se precipitó a un barranco, de alrededor de 100 metros, del cantón Loja.

A esa hora el accidente de tránsito no fue advertido por los jimburenses sino a eso de las 06:00, al aparecer la luz del día; en ese sector la cobertura de señal de teléfono celular es nula; y los moradores ayudaron a extraer a los heridos.

### Un fallecido sin identificar

- Los heridos: Ángel A. L. y Omar P. L., de 23 y 25 años, respectivamente, no presentan mayores complicaciones en su salud; uno de los fallecidos hasta el cierre de esta edición digital no era identificado; el otro en vida se llamó Benito F. M., de 59 años; a los policías de la Javial les alertaron del accidente a las 08:00 y arribaron al lugar a las 08:40 y finalizaron sus labores en horas de la tarde.

### Pérdida de pista

La alerta fue hecha al 911 y los evaluadores de llamadas informaron lo sucedido a la Jefatura de Accidentología Vial (Javial), de la Policía Nacional; a la Unidad de Control Operativo de Tránsito (UCOT); al Cuerpo de Bomberos; y al Ministerio de Salud

Al parecer, presuntamente, la persona que conducía ese vehículo se habría dormido, perdió pista de circulación y se precipitó al barranco; el vehículo quedó de costado y a unos 5 metros del río de la parroquia Jimbilla.

Los heridos fueron atendidos por los paramédicos de la Cruz Roja que acudieron a esa emergencia; los 'casacas rojas' de las estaciones norte y sur del Cuerpo de Bomberos de Loja acudieron a la emergencia para rescatar a los fallecidos.



» Los policías de la Javial y los bomberos de las estaciones norte y sur extrajeron a los fallecidos.



» El motociclista usaba el casco reglamentario.

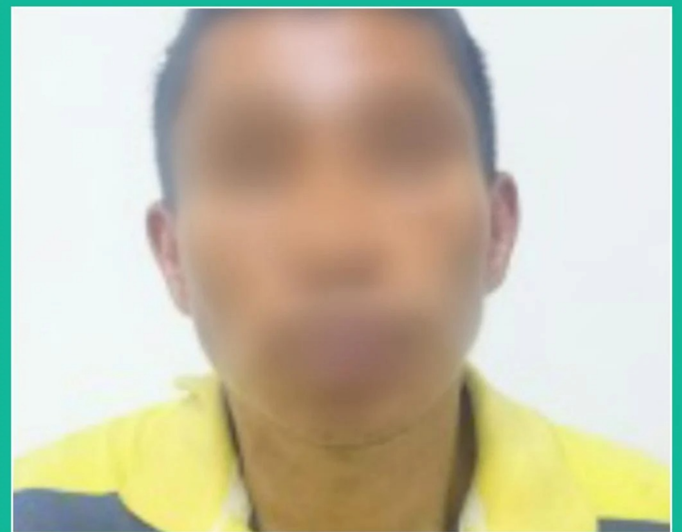
## Pierde la vida a los 20 años, en Chinguilamaca

Trágica e inesperadamente el miércoles 22 de enero de 2025, en horas de la mañana, falleció Matheo R. M., de 20 años, en un accidente de tránsito.

El percance ocurrió en una vía del barrio Chinguilamaca, de la parroquia rural Malacatos, del cantón Loja, de la provincia de similar nombre.

Él, presuntamente, habría caído de la motocicleta que conducía por esa vía, a unos 300 metros del puente que hay en ese barrio rural.

Al lugar arribaron los agentes civiles de la Unidad de Control Operativo de Tránsito (UCOT) para tomar procedimiento y determinar la causa.



## Lo juzgarán por violación a la propiedad

**Tres veces a la semana Félix C. M., de 43 años, deberá presentarse a una de las fiscalías especializadas que lo investigará por el presunto delito de violación de propiedad privada; la audiencia de juzgamiento, a través de un procedimiento directo, será el miércoles 12 de febrero de 2025.**

issuu-downloader.com



Los ahora sentenciados no dejaron un solo día de presentarse a la Fedoti que los investigaba.

# ‘Al bote’, 40 meses por un robo violento

*La audiencia de juzgamiento, a través de un procedimiento abreviado, fue a las 09:00, del último miércoles.*

No huyeron y el miércoles 22 de enero de 2025, a las 09:00, Edwin A. A. y Henry O. P., de 38 y 27 años, en su orden, acudieron, voluntariamente, a ser juzgados, a través de un procedimiento abreviado, por el delito de robo con violencia.

**CLAVE**

Ellos estaban con medidas de presentación a una de las fiscalías especializadas.

En agosto de 2024 se involucraron en ese delito y en octubre de ese año se dispuso la medida cautelar de presentaciones periódicas de ellos a una de las fiscalías especializadas en Delincuencia Organizada, Transnacional e Internacional (Fedoti).

Todos los lunes se presentaron a esa Fedoti y no dejaron de hacerlo, como otros procesados que incumplen esa medida cautelar u otros cuando está por realizarse la audiencia de juzgamiento ellos huyen y su localización se vuelve difícil.

### Pruebas contundentes

La prueba documental, testimonial y pericial que esa Fedoti expuso a una de las juezas de la Unidad Judicial Penal, de la Corte Provincial de Justicia de Loja, es contundente y los procesados admitieron, voluntariamente, ese hecho delictivo.

A través de su abogado defensor Edwin A. A. y Henry O. P. solicitaron ser juzgados a través del procedimiento abreviado, mecanismo de solución de un conflicto penal anticipado, en el cual se juzga la responsabilidad del procesado.

La jueza admitió ese procedimiento y declaró culpables a los dos procesados a quienes se les impuso una multa de 10 remuneraciones básicas del trabajador en general; y ellos dieron su palabra de no volver a cometer otro delito.

# Hombre de 64 años hurta un teléfono a quinceañero

Tiene 64 años y para Francisco M. L. esa edad no fue un impedimento para hurtar el teléfono celular a un adolescente, de 15, que por el cansancio se quedó dormido sobre la acera, mientras su abuela vendía víveres.

El hecho delictivo ocurrió el martes 21 de enero de 2025, a eso de las 09:30, por las inmediaciones del mercado centro comercial ‘Ciudad de Loja’, ubicado al centro oeste de la localidad.

El adolescente al despertar advirtió que ya no tenía su teléfono celular y acudió a la Unidad de Policía Comunitaria ‘Cuarto Centenario’, del Centro Comercial para reportar ese hurto (sin fuerza).

**CLAVE**

La detención del sesenteañero fue el martes 21 de enero de 2025, a las 16:00.

La Policía Nacional, emplazada en la provincia de Loja, activa el operativo y ubica a Francisco M. L al norte de la localidad, en las calles Machala y Tulcán en donde el ciudadano fue detenido.

La audiencia de formulación de cargos fue el último miércoles, a las 14:30, y la Fiscalía de Flagrancias exhibió los indicios y pidió la prisión preventiva, medida cautelar admitida por una de las juezas Penales de Loja.




El adolescente acudió a la UPC del centro comercial ‘Ciudad de Loja’ a denunciar lo sucedido.

# Capacitan a militares previo a las elecciones

Los soldados de la Brigada de Infantería Motorizada Número 7 ‘Loja’ el miércoles 21 de enero de 2025 fueron capacitados por un grupo de funcionarios de la Delegación Provincial de Loja del Consejo Nacional Electoral.

Los soldados que participarán en las elecciones presidenciales de Ecuador 2025, que se realizarán el domingo 9 de enero del año en vigencia, fueron capacitados en las unidades militares de la ciudad y provincia de Loja.

El personal militar fue capacitado sobre los protocolos que ellos deben seguir antes, durante y después de las elecciones; entregar el material electoral a los miembros de las juntas receptoras del voto junto con el coordinador.



En las unidades militares de la ciudad y provincia de Loja se desarrolló el evento.

Los militares se encargarán de mantener la seguridad interna en el Centro de Mando Electoral en las juntas provinciales electorales y en las áreas a donde ellos fueron asignados y evitarán el proselitismo político.

Los miembros de las Fuerzas Armadas, en caso de ser necesario, ofrecerán ayuda para guiar a las personas con discapacidad visual, caminando un paso adelante para anticipar los obstáculos como gradas, puertas, rampas y otros.

issuu-downloader.com

# Inauguración de instalaciones

El Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano de Loja inauguró su nueva oficina en esta ciudad.




» Julio Peña, Luis Minga, Vanessa Ayala, Ana Guillén, Álex Díaz y Galo Jiménez.



» Teresa Ramírez, Janeth Gómez y Any Narváez.



» Julio Pauta, Ana Guillén, Hermes Tenesaca y Galo Jiménez.

issuu-downloader.com



» Franco Correa, Édison Castillo, Judith Rodríguez y Kerly Gualán.




» Ana Guillén, presidenta del FCME-Loja y Álex Díaz, vicepresidente.




» Vanessa Ayala, Germania Obando, César Peña y Anita Poma.



» Guido Encalada, Carlos Salinas, Luis Minga y Nelson García.

issuu-downloader.com




Avisos
Convocatorias
Anuncios
Clasificados
Felicitaciones





La mejor opción para tu publicidad

**Síguenos en nuestras redes sociales**




Visita nuestro sittio web
WWW.HORA32.COM.EC


Comunícate al
099 236 3692


Escríbenos al correo
publicidad@hora32.com.ec


issuu-downloader.com